

APROXIMACIÓN ARQUEOLÓGICA A DOS FORTALEZAS DEL NOROESTE MURCIANO: BENIZAR Y PRIEGO (MORATALLA)

ANTONIO VICENTE FREY SÁNCHEZ

Juan Torres Fontes
In memoriam

Resumen:

Este trabajo sintetiza la prospección arqueológica de los castillos de Benizar y Priego –ambos sitios en el término municipal de Moratalla (Murcia)– y sus entornos más inmediatos. Al tratarse de dos fortalezas diacrónicas se realiza un estudio individualizado sobre su estructura y evolución histórica durante el periodo andalusí, para luego trazar un camino conjunto en el periodo de dependencia santiaguista.

Palabras clave: Priego, Benizar, Castillo roquero, Moratalla, Murcia, al-Andalus, Califato, Siglo X, Siglo XII, Siglo XIII, Orden de Santiago, cerámica.

Abstract :

This paper summarizes the archaeological prospection of Benizar and Priego's castles –both sites in the municipal territory of Moratalla (Murcia)– and their immediate environments. As two diachronicalls fortress I do an individualized study about its structure and historical evolution during the andalusian period to, then, explain a course set in the period of santiaguista dominion.

Keywords: Priego, Benizar, Rocky castle, Moratalla, Murcia, al-Andalus, Caliphate, Xth Century, XIIth Century, XIIIth Century, Order of Saint James, pottery.

1.- INTRODUCCIÓN

En las montañas que conforman las estribaciones de la Sierra de Segura, entre Albacete y Murcia, existe una serie de restos de fortificaciones que salpica el territorio en lugares estratégicos¹. Muchos de estos restos son torres acompañadas de pequeños recintos amurallados, otros son castillos; todos están parcialmente arrasados por el paso del tiempo. Casi todas las fortalezas están asociadas a asentamientos que han perdurado hasta la actualidad, pero otros se hallan en medio de parajes prácticamente desiertos o rodeados por caseríos de ocupación ocasional. Probablemente su singular cantidad es lo que llevó a algunas fuentes medievales a citar este entramado fortificado del territorio, hasta el extremo de llamar –en más de una ocasión– la atención de los historiadores con intención de dilucidar su origen.

En efecto, a finales del siglo XII el cronista al-Zuhrī llegaba a afirmar que las montañas del Alto Segura albergaban la considerable cantidad de trescientas aldeas y una treintena de fortificaciones lo que, a todas luces, pone de relieve una considerable dinámica poblacional para un territorio relativamente marginal de los principales acontecimientos históricos de al-Andalus². Lo cierto es que, aunque las evidencias arqueológicas y toponímicas apuntan a una clara actividad humana desde la prehistoria –con considerables progresos en época romana y visigoda–, fue con la llegada de los árabes y la islamización del territorio cuando lentamente fue haciéndose hueco en las fuentes escritas³. Y si bien a lo largo de las primeras centurias de la Edad Media parece que no hubo una significativa actividad humana, lo cierto es que las primeras referencias plenamente historiográficas sobre el territorio provienen de las actividades de Ibrahīm b. Hamušk, primero desde Fárez-Socovos y después desde Segura de la Sierra, debido a su alianza con Ibn Mardaniš, el célebre emir murciano, en su enfrentamiento con los almohades. A partir de ese momento, la zona del Alto Segura quedaría ininterrumpidamente reflejada en los textos histó-

¹ Este territorio en cuestión, que comprende el Norte de la provincia de Murcia y Sur de Albacete, es decir, la cabecera de la cuenca hidrográfica del río Segura. Se caracteriza por ser un medio muy accidentado, lo que, unido a la presencia de pequeños ríos y arroyos crea un paisaje de pintorescos valles estrechos y extraordinarios ecosistemas. Un trabajo sintetiza la cantidad de fortificaciones: A. V. FREY SÁNCHEZ y J. JORDÁN MONTÉS: “Castillos y fortalezas del Alto Segura (Murcia y Albacete). Estudio de trece recónditas fortificaciones”. *Castillos de España*, 149 (2008): Págs. 13-20.

² Esta cita proviene de una traducción de Hajdock, que cita P. GUICHARD en “Murcia Musulmana (siglos IX - XIII)”. *Historia de la región murciana*, III. Murcia, 1980. Pág. 141.

³ Un acercamiento sobre la evolución poblacional del territorio puede leerse el trabajo de A. PRETEL MARÍN: “Despoblados y pueblas en las sierras de Riópar, El Pozo y Alcaraz”. *Homenaje a Miguel Rodríguez Llopis*. Albacete, 2004. Págs. 233-284. También hay más bibliografía local: C. FERNÁNDEZ BAUDÍN: “Datos para la historia de Socovos y sus pueblos limítrofes”. *Revista La Mancha*. Albacete, 1961. Págs. 5-25; F. FERNÁNDEZ TENEDOR: *Breve Historia de Fárez*. Albacete, 1989; F. FUSTER: *Aspectos históricos, artísticos, sociales y económicos de la provincia de Albacete*. Valencia, 1978; B. GAMO PARRAS: *La Antigüedad tardía en la provincia de Albacete*. Albacete, 1998; y, F. PIÑERO VALERO: *Benizar. Una aldea milenaria al abrigo de sus rocas*. Murcia, 2012.

llevado a cabo con metodología arqueológica en forma de prospección⁵. Sin embargo la necesidad de hacer un estudio arqueológico más detallado en el primer caso y actualizado en el segundo, motivó no hace mucho la petición de un permiso de prospección y la realización de este trabajo⁶.

Benizar y Priego que, como se verá, son dos fortificaciones de estructura y naturaleza completamente distinta, disfrutaban de un común denominador representado por el dominio del entorno en medio de un abrupto paisaje de montañas y valles cerrados; un paisaje encantador que esconde una historia muy rica todavía por descubrir y que, a falta de documentación escrita que pueda completarla, hay que buscarla a través de la arqueología. Es por ello que este trabajo se sintetiza los resultados de las prospecciones realizadas en su día, así como las conclusiones derivadas de las mismas, algunas de las cuales podrían ser de interés sobre la naturaleza del entorno fortificado del Alto Segura y su poblamiento medieval.

2.– ENTORNO MEDIOAMBIENTAL

Los castillos de Benizar y Priego apenas se distancian el uno del otro en más de 5,2 km. en línea recta (fig. 2), en el pasillo natural que comunica la aldea de Benizar con los caseríos de Otós, Mazusa y Casa Requena con la localidad de Socovos. Ese pasillo está rodeado de montañas, de tres cadenas montañosas: la Sierra de la Muela, el Calar de Incol y la Sierra del Zacatín. Dadas sus similares características medioambientales, el territorio se considera popularmente como una de las estribaciones –o periferias– meridionales de la Sierra de Segura, aunque ésta está algo más al noroeste. En efecto, sin ser tan abrupto como, por ejemplo, el cercano valle del Taibilla, el territorio en cuestión puede describirse como un valle amplio, cultivado rodeado de montañas cubiertas de masas boscosas; arroyos y barrancos ocasionalmente con agua completan el paisaje.

⁵ S. ALONSO NAVARRO: *Libro de los castillos y fortalezas de la Región de Murcia*. Murcia, 1990. Págs. 216-218. Sobre Benizar hay datos aportados por F. PIÑERO VALERO: *Benizar. Una aldea milenaria... Op. Cit. Passim*. Respecto al trabajo sobre Priego la referencia es I. POZO MARTÍNEZ: “El castillo de Priego (Moratalla)”. *Miscelánea Medieval Murciana*, X (1983). Págs. 61-70.

⁶ Resultados que se adelantaron en los dos siguientes trabajos: A. V. FREY SÁNCHEZ: M. LÓPEZ PINA; S. MORÁN LAORDEN y A. ROCAMORA MANTECA: “Estudio y Prospección del castillo de Benizar y su entorno” y “Prospección del Castillo de Priego (Moratalla, Murcia)”. *XVII Jornadas de Patrimonio de la Región de Murcia*. Murcia, 2006. Págs. 227-228 y 229-230. De paso, sirva esta nota para hacer constar mi agradecimiento a las personas que formaron el equipo de prospección bajo mi dirección: Marta López Pina, Santiago Morán Laorden y Antonio Rocamora Manteca, sin cuyo concurso no hubiera sido posible.

Benizar

Pero aparte del común contexto medioambiental las diferencias entre ambas fortificaciones provienen de su disposición, de su relación con su entorno. Así, el castillo de Benizar se encuentra sobre una plataforma rocosa, a, aproximadamente, unos 1.060 m de altitud sobre el nivel del mar; su recinto principal, constituido por una poderosa torre, se halla en lo alto de un peñasco, que despunta de la plataforma a 1.082 m. El área se denomina Los Calaricos, al que permanece unida por suaves pendientes que alcanzan los 1.162 m al este, y los 1.219 m en dirección sur-suroeste (fig. 3). A sus pies, a los pies del castillo, se encuentra la localidad de Benizar (constituida por los barrios de La Tercia, El Villar y El Molino), desde donde nace un camino que se introduce a la izquierda de la fortificación por un estrecho valle, formado por el arroyo de Benizar, por donde discurre el cordel de Hellín, que en la actualidad coincide con la carretera local B-30; al otro lado de ese valle despunta otra plataforma con multitud de abrigos rocosos, algunos de los cuales poseen grandes dimensiones. A los pies de esta plataforma vecina nace un manantial que surte de abundante agua a un molino situado 100 m aguas abajo.

El acceso a la plataforma del castillo de Benizar se realiza mediante un empinado camino forestal muy deteriorado, que hace muy penosa su subida. Una vez llegado a las faldas de la plataforma, un pasillo montuoso conduce al visitante al acceso al primer recinto, que se realiza a través de una escalera tallada. El impacto humano en los alrededores del castillo es nulo. La vegetación es la típica de montaña mediterránea de elevada altitud, caracterizada por pino de gran porte y frondosidad acompañado de arbustos leñosos y otros tipos arbustos de pequeño tamaño. En la plataforma, aunque hay evidentes signos de roturación para cultivo de almendros, parece que su laboreo ha sido abandonado desde hace tiempo.

Priego

Aquel paisaje tiene un notable contraste con el que rodea al castillo de Priego. Éste se halla a los pies del Puntal de Pliego, que a su vez se enmarca en El Calar de Incol: una sierra que sirve de divisoria entre las provincias de Murcia y Albacete⁷. Situado sobre una peña que domina su entorno más inmediato (966 m), se encuentra estratégicamente protegida del campo de visión de la citada vía que une Benizar con Socovos por una colina vecina (978 m o 980 m, según mapa), situada en dirección sureste (fig. 4). Esta distribución convierte al castillo de Pliego y su entorno

⁷ Este territorio en cuestión, que comprende el Norte de la provincia de Murcia, Sur de Albacete y Este de la provincia de Jaén, que se halla en función de la cabecera de la cuenca hidrográfica que le da nombre, se caracteriza por ser un medio muy accidentado, lo que, unido a la presencia de pequeños ríos y arroyos crea un paisaje de pintorescos valles estrechos y extraordinarios ecosistemas, que le imprime una cierta unidad territorial.

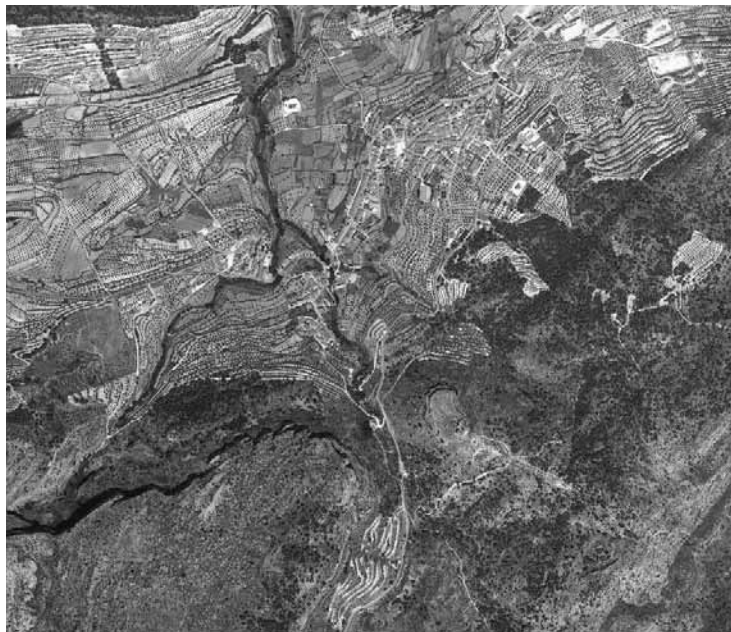


Fig. 3: Ortofoto y mapa 1:25.000 del área de Benizar

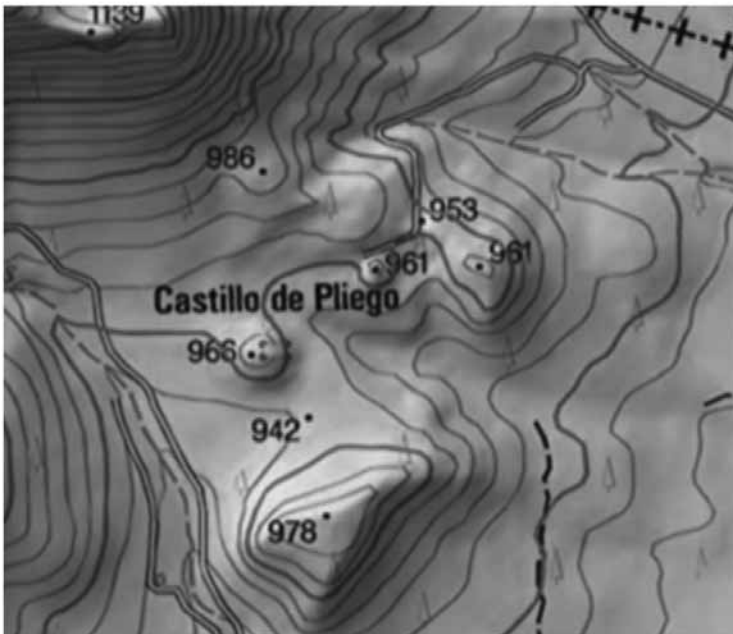
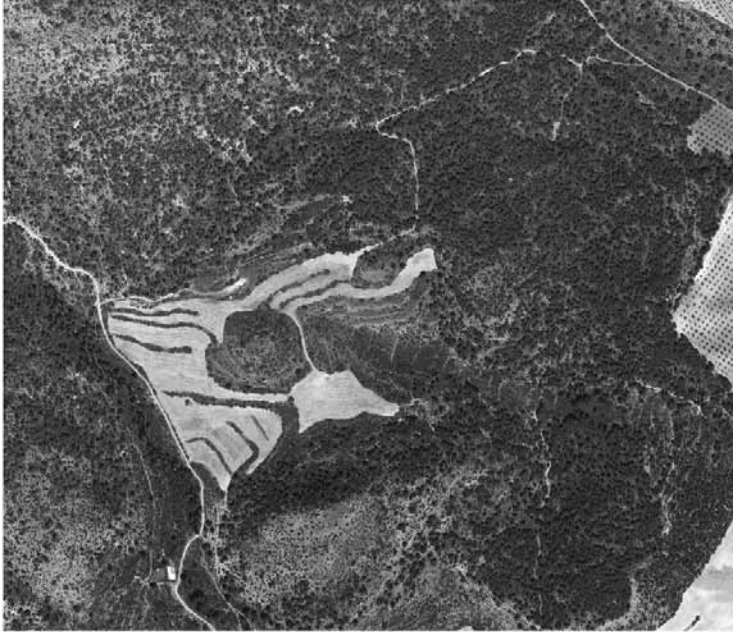


Fig. 4: Ortopoto y mapa 1:25.000 del área de Priego

más inmediato en un espacio acogedor y protegido. Un fino hilo de agua proveniente del barranco de Los Garrales de Pliego surte de agua a la zona, que en la actualidad, debido a que es una propiedad privada, está abancalada para su cultivo y represa todo el agua poco más abajo del castillo en una balsa⁸. Salvo los aterrazamientos, el entorno montuoso está cubierto de la vegetación característica del bosque mediterráneo: pinos de medio y gran porte, y arbustos de amplia gama que contribuyen a darle cierta frondosidad. Más abajo, junto a la carretera, se descubren campos de cultivo.

3.– RESULTADOS DE LA PROSPECCIÓN

Benizar

La prospección se realizó tanto en los alrededores de la plataforma y en el mismo recinto del castillo; también se prospectó la manga montuosa que une la plataforma con el cerro de Los Calaricos, sin que se hallara más que restos de cerámica muy esparcida a nivel de superficie. Esta cerámica debe tener relación con algún tipo de poblamiento estacional asociado, tal vez, al enterramiento documentado en el año 1996, hallado de forma fortuita a unos 200 metros del acceso a la plataforma (fig. 5)⁹. La conclusión sobre la estacionalidad del poblamiento está basada en la notable irregularidad del terreno y en su pronunciada pendiente.

Por su parte, el acceso a la plataforma se hace a través de un pasillo rocoso que nace de aquella manga montuosa, que une la citada plataforma con la falda de la cima de Los Calaricos. El pasillo, que se adosa a la roca madre por su lado izquierdo conforme se sube, está constituido por una rampa repleta de cantos rodados, y finaliza con unas escaleras excavadas en la roca (fig. 6). Superada esta entrada, todavía queda una débil pendiente, que introduce al visitante a un espacio dominado por la pared de la roca del peñasco, que sostiene al recinto superior. Una vez accedido a la plataforma, realizados los convenientes estudios arquitectónicos de rigor sobre el inusual acceso, el equipo continuó realizando su labor de prospección, hallando, en la meseta, una enorme cantidad de restos de cerámicas bizcochadas –correspondientes a restos de tejas– profusamente esparcidas por la misma. Entre ellas se rescató un importante lote cerámico de superficie. Durante la prospección de la meseta, el equipo halló restos de una excavación ilegal de unas dimensiones regulares (aproximadamente 1,5 x 1,5 x 0,35 m) realizada con esmerada metodolo-

⁸ Si el agua que procedía del Barranco de Los Garrales de Pliego bajaba como un fino hilo de agua durante un año hídrico calificado como muy deficitario por los expertos, debe suponerse que en condiciones normales podría tener mayor caudal, lo que habría contribuido al abastecimiento del castillo de Pliego y sus alrededores en la Edad Media.

⁹ M. LECHUGA GALINDO: “Hallazgo de una sepultura islámica en la ladera Sur del cerro del Castillo de Benizar (Moratalla)”. *Memorias de Arqueología, II* (2002) Págs. 523-528.

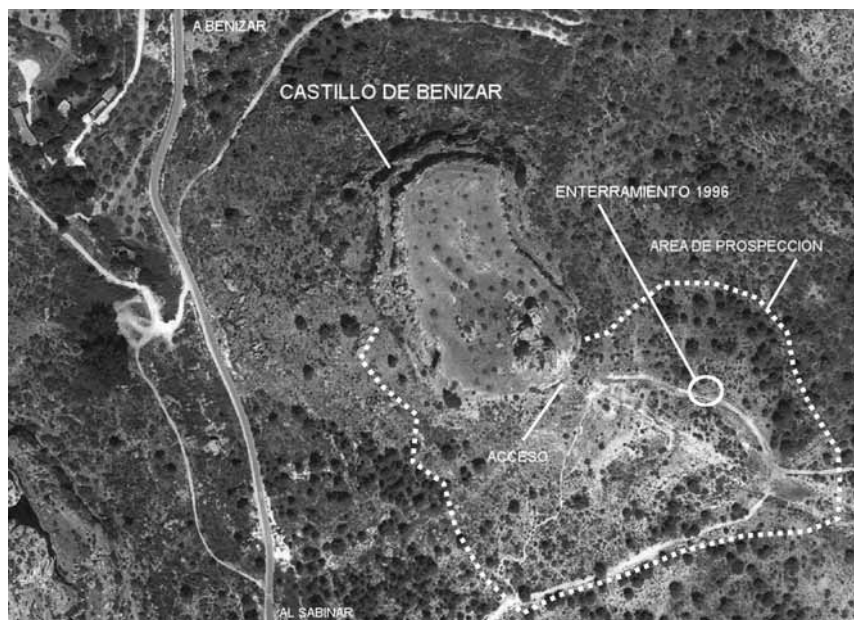


Fig. 5: Ortofoto del área de Benizar en donde se señala el área de prospección, el lugar de hallazgo del enterramiento en 1996 y el acceso a la fortificación

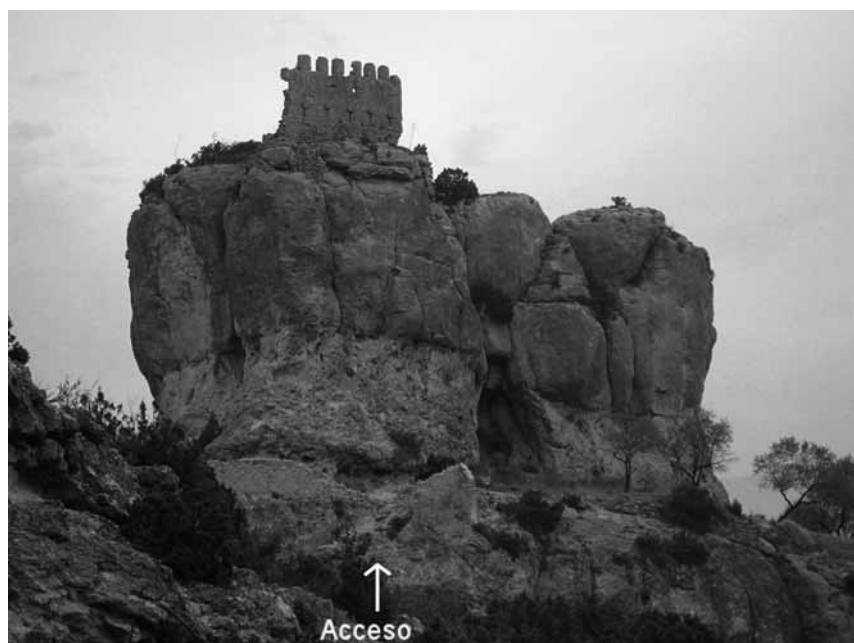


Fig. 6: Acceso a la fortificación y detalle de la peña en donde se sitúa el recinto superior

gía arqueológica; por los restos vegetales y el estado de las paredes, esta excavación debía haber sido realizada hacía menos de un año. Se pudo observar, además, que, en algunos puntos, antes de alcanzar la profundidad máxima documentada ya afloraba la superficie rocosa de la meseta. Un ladrillo solitario había quedado en uno de los bordes de la cata.

Finalmente, conviene indicar que, dada la dificultad que suponía el acceso al recinto superior y la falta de instrumentos de escalada, se abandonó la posibilidad de completar la prospección.

Priego

La prospección de Priego se concretó tanto en sus alrededores como en la fortificación (fig. 7). En los alrededores sorprendió la cantidad de restos cerámicos que afloró en superficie por efecto de la roturación de los bancales, sobre todo en un punto todavía alejado del castillo: este lugar era el pequeño cono de deyección de

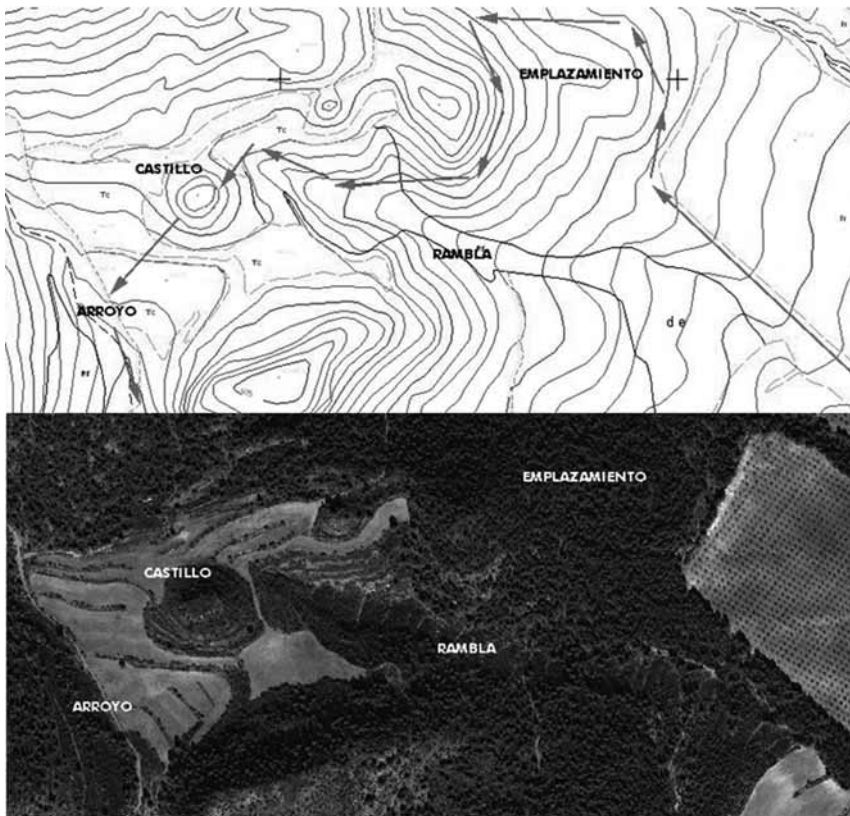


Fig. 7: Ortofoto y plano catastral con curvas de nivel del entorno de Priego. Las flechas indican la ruta de prospección

una rambla, cerca de cuyo arranque –unos 1.000 m en línea recta desde donde estaba el equipo– se encontraba el castillo. Este cono roturado se hallaba a los pies de una colina vecina a la peña del castillo, menor, de 961 m (o 964 m, según otro mapa), totalmente cubierta de vegetación arbórea y donde se encontró, en su vertiente sureste, cerámica califal y lo que podían ser restos de una estructura que, dada la frondosidad de la vegetación y su nivel de destrucción, resultaba imposible de identificar¹⁰. Una vez abandonadas las faldas de esa colina, conforme se avanzó hacia el hito defensivo, a lo largo del cauce aterrizado de la rambla, se descubrieron más cerámicas esparcidas. Casi al final de la ruta se subió, por una de las paredes de la rambla en forma pendiente, a una zona abancalada cerca de la cual nacía la rambla y, también, arrancaba la peña donde estaba el castillo. En ese lugar se constató restos de cerámicas, sobre todo tejas y grandes fragmentos de paredes de tinajas y, sobre todo, alcadafes, que dado su profusión se desistió recoger.

En la peña a los pies del castillo se descubrió cerámica pero en menor cantidad que en el anterior espacio prospectado; y, finalmente, en el castillo la existencia de material era prácticamente inapreciable dada la frondosidad de los arbustos.

4.– DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Benizar

El castillo de Benizar está dividido en dos recintos; el inferior se halla, como se ha señalado más arriba, en lo alto de una plataforma amesetada de la que sobresale una peña rocosa, en donde se ubica la torre o recinto superior. La plataforma tiene unas medidas aproximadas de 130 x 66 m y la peña tiene unos 35 x 20 m (figs. 8 y 9).

Como se ha señalado más arriba, el acceso a la plataforma se hace a través de un pasillo rocoso, que nace de la manga montuosa, que une la citada plataforma con la falda de la cima de Los Calaricos. Este pasillo, que se adosa a la roca madre por su lado izquierdo conforme se sube, está constituido por una rampa repleta de cantos rodados, y finaliza con unas escaleras excavadas en la roca. El vano de acceso, de aproximadamente 1 m. de ancho, se encuentra flaqueado por dos murallones de sillarejo montados sobre la roca madre. En algunos puntos estos dos murallones presentan recrecimientos con argamasa que podrían calificarse de modernos. Una vez superado esta entrada, todavía queda una débil pendiente que introduce al visitante a un espacio dominado por la pared de la roca del peñasco, que sostiene al recinto superior. Este recinto superior, como he señalado, se halla situado sobre un

¹⁰ La estructura que bien podría haber sido un aterramiento muy antiguo, consistía en una fila de piedras muy destruidas dispuestas irregularmente en unos, aproximadamente, 12 m de longitud. La cantidad de vegetación en uno de sus extremos hacía imposible continuar su estudio.

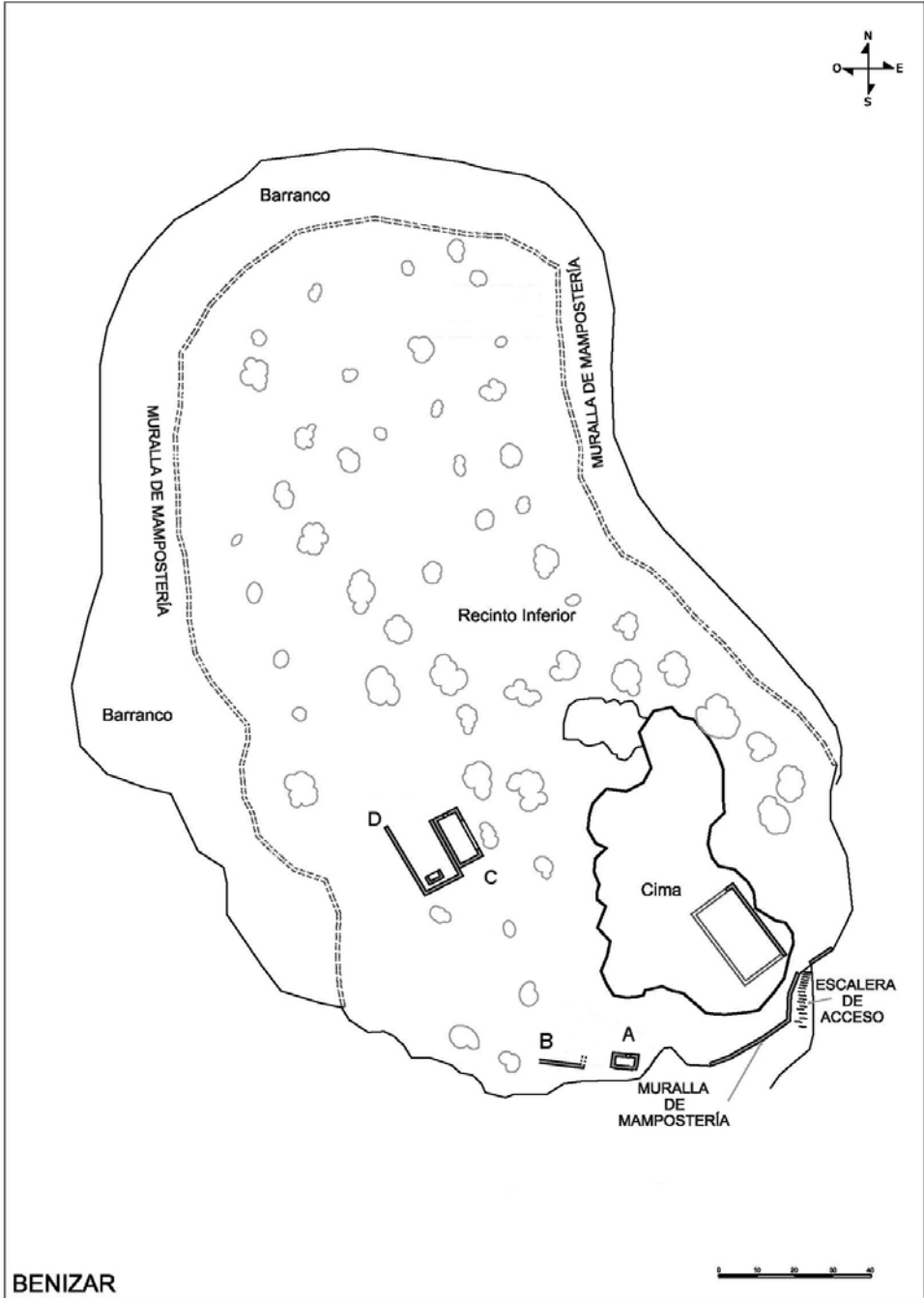


Fig. 8: Croquis de la planta de la fortificación de Benizar



Fig. 9: Vista del conjunto de la fortificación de Benizar



Fig. 10: Detalle de las paredes o farallones que rodean la plataforma de Benizar

peñasco cuyas dimensiones son de 35 x 20 m; posee una altura de aproximadamente unos 20 metros. En su cima hay una especie de torre rectangular, cuyas medidas son difíciles de precisar, pero que parece abarcar un importante sector de la superficie. Su estructura muraria es singular: un basamento de mampostería que contribuye a dar firmeza al paramento cuando falta la roca madre; de este modo, la pared no es más que una estructura de hormigón calicastro con piedras de mediano tamaño, que parece haber aguantado muy bien el paso de los siglos. El lienzo, dotado de saeteras, queda rematado por almenas.

En cuanto al recinto inferior hay que señalar que es más complejo. Aparentemente no dispone de murallas, ni falta que le hace, pues salvo en la zona de la entrada cuenta con paredes verticales de un centenar de metros (fig. 10). Sin embargo, existen restos de un lienzo –en algunos lugares con un alzado de más de 1 m– que recorría todo el perímetro de la plataforma, o al menos es lo que una fila de paredes de mampostería –similar al basamento del muro del recinto superior, dicho sea de paso–, que aflora en numerosos puntos, parece mostrar. Así pues esa es la evidencia más cercana de la existencia de una muralla, lo que indica que el recinto inferior cumplió una función militar, tal y como su acceso parecía poner de relieve.

En el interior de este recinto hay cuatro estructuras claramente diferenciadas: una construcción que denomino “A”; con forma rectangular, muy desgastada, cuyas medidas son 3,70 x 2,55 m. Las paredes, fabricadas con la técnica del tapial, parecen estar formadas por forros de hormigón calicastro bastante más resistente que el interior de tierra y cal. Su anchura no sobrepasa los 0,80 m. Pocos metros más adelante, en dirección oeste, hay otra estructura –estructura “B”– en forma de “L”, cuya pared posee un espesor de 1 m. También está construida con tapial calicastro, y su brazo más corto se encuentra casi desgastado. Ambas estructuras guardan la misma orientación lo que sugiera que podrían haber tenido algún tipo de relación. Por su parte, rodeando la peña donde se halla el recinto superior –dirigiéndose el lector siempre en sentido de las agujas del reloj– se hallan otras dos estructuras más complejas si cabe por su disposición. La estructura “C” es un aljibe, que en su día estuvo cubierto por una bóveda de medio cañón. La base de este aljibe, que descansa sobre la roca madre, está realizada de un hormigón hidráulico de gran resistencia, mientras que el arco de la bóveda se estructura en lechadas de cal y tierra con hileras de piedra, fábrica que, por su menor consistencia, no ha aguantado el paso del tiempo. Sus medidas son 13 x 5 m y está completamente colmatado de restos y vegetación –un árbol silvestre nace en su interior-. Por su parte, la estructura “D” discurre paralela al aljibe y consiste en una pared en forma de “L” cuyas medidas son 14,60 x 5,80 m. Dispone, también, de una base de hormigón calicastro de gran dureza, y en los extremos del lienzo más largo sobreviven sendos alzados –de unos 3 m– lo que nos indica que se podría estar ante estribos de mayor dureza que

el resto de la pared. Como dato fundamental conviene indicar que esta estructura se halla escalonada respecto a la cota del aljibe.

Finalmente hay que indicar que la existencia de numerosos cantos, a lo largo de toda la superficie de la plataforma, indicaría la existencia de construcciones de mampostería, que fueron arrasados con el paso del tiempo.

Priego

Como se ha señalado más arriba, la fortaleza se encuentra situada en lo alto de una peña cuya plataforma mide 30 m x 18,5 m (fig. 11). En sí, el castillo de Pliego no deja de ser una fortificación de tamaño mediano de factura regular y disposición constituida por siete torres (fig. 12). Sus medidas son de 26 x 15 m. Las murallas de la fortaleza se hallan reducidas en su gran mayoría a ras de superficie, sin que se tenga la certeza de su suelo original. Con respecto a sus torres, éstas varían en cuanto a su tamaño y disposición: de las siete, tres se hallan con su basamento derruido, conservándose sólo los forros interiores mientras; en las otras cuatro la base aguanta compacta. Una de ellas adopta una curiosa disposición: un cubo engarzado en una esquina del rectángulo, como haciendo de estribo. Por su parte, la fábrica de las torres es singular, detectándose una factura común en las paredes que constituyen los forros del arranque del paramento a base de hormigón calicastro de gran dureza; esto ocurre también con los lienzos de muralla que arrancan de la roca. Mientras,



Fig. 11: Vista del cerro en donde se ubica la fortificación de Priego

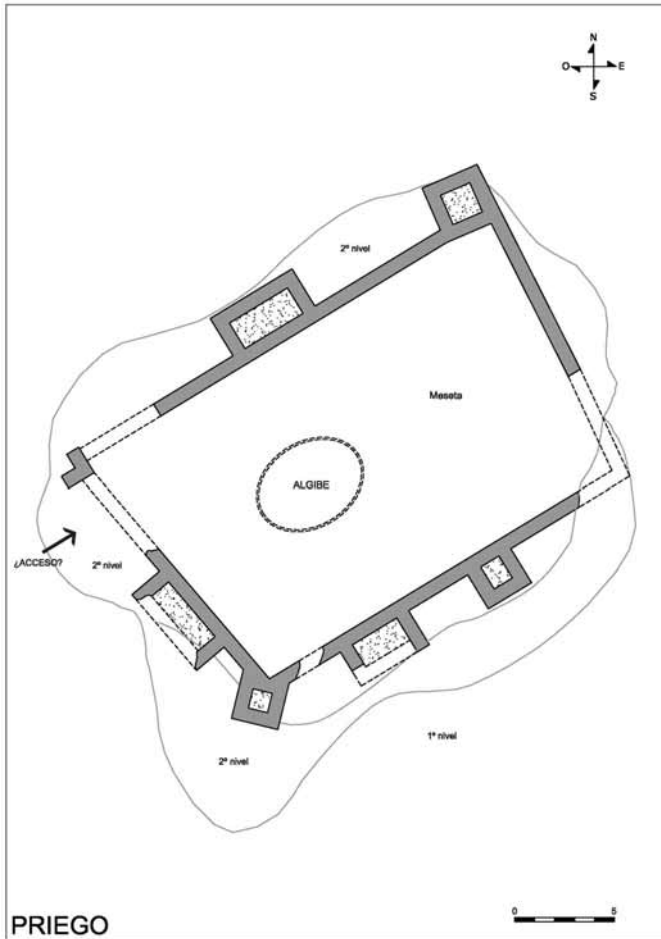


Fig. 12: Planta de la fortificación de Priego

los restos de las paredes que afloran a ras de la superficie de la loma, descubren ya un hormigón menos resistente consistente en lechadas de cal y tierra alternadas con hileras de piedras de diferentes tamaños. En ocasiones, en los extremos superiores de algunas paredes, las lechadas se hacen inapreciables, abriendo la posibilidad de ser recrecimientos o reparaciones posteriores (fig. 13). También existen restos de compactos bloques de hormigón caliscastrado desgajados y rodados colina abajo, a poca distancia de lo que podría ser su emplazamiento original.

Hay que señalar, además, que en su interior, debido a la profusión de arbustos, no se halló resto arquitectónico alguno, salvo una hondonada en el centro del recinto que podría corresponder a los restos de un aljibe. Finalmente, conviene indicar que ningún elemento arquitectónico permite al espectador concretar una cronología sobre su construcción, aunque ciertos paralelismos que se van a citar en el siguiente apartado podrían revelar interesantes conclusiones.



Fig. 13: Forros de una torre meridional donde se señalan los recrecimientos documentados

5.– ESTUDIO: CRONOLOGÍA, DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Cronología

Tanto en la fortificación de Benizar como en la de Priego se recogió una gran cantidad de restos cerámicos que se encuentran depositados en el Museo Arqueológico Provincial con su correspondiente registro¹¹. En el primer caso el estudio de sus restos muestra una horquilla de poblamiento que iría desde el siglo XII hasta el siglo XIII o XIV.

En la segunda fortificación, en Priego, estudiando la cerámica y sus posibles paralelismos con otros yacimientos de la Región de Murcia, el resultado de esta prospección muestra un contexto cronológico que abarcaría desde el siglo X hasta el siglo XIII o XIV, considerando, tal vez, un abandono tras el fin del siglo XIII. Tan temprana cronología en este último caso se debe a la aparición de un fragmento de cerámica califal de forma abierta con decoración verde y morado –o de imitación–

¹¹ Respecto a Benizar, el muestreo de materiales cerámicos se clasificó en 41 piezas que tienen la clasificación BZ/SECTOR/ID; en el caso de Priego en el registro se contaron 17 fragmentos cuya clasificación tiene las siguientes siglas PL/ID. Están depositadas en dependencias de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

correspondiente, tal vez, a un cuenco o a una jofaina (fig. 14)¹². Este fragmento se localizó en la colina vecina a la fortificación lo que no resta, a nuestro juicio, significación para su empleo como fósil director del conjunto de yacimiento lógicamente constituido por la fortificación y un asentamiento anexo. De hecho, otros fragmentos de cerámica de transporte de líquidos como tinajas, jarras o jarritas realizados a torneta, decorados a la almagra y localizados a los pies de la fortaleza parecerían ofrecer una cronología temprana.

Discusión

La aparición de aquel fragmento de cerámica verde y morado en las cercanías de fortificación de Priego le infiere un interés singular que ha convenido estudiar, porque junto con la regularidad de su planta podría estar revelando un origen omeya. Un estudio publicado no hace mucho profundizaba sobre esta cuestión a partir de la evidencia cerámica: a ello se unió la singular disposición de la torre que hace de estribo, que destaca, dada su aparente función, sobre una ordinaria torre de lienzo¹³. En aquel estudio se concluía que, tal vez, ambos fenómenos podían hallar-

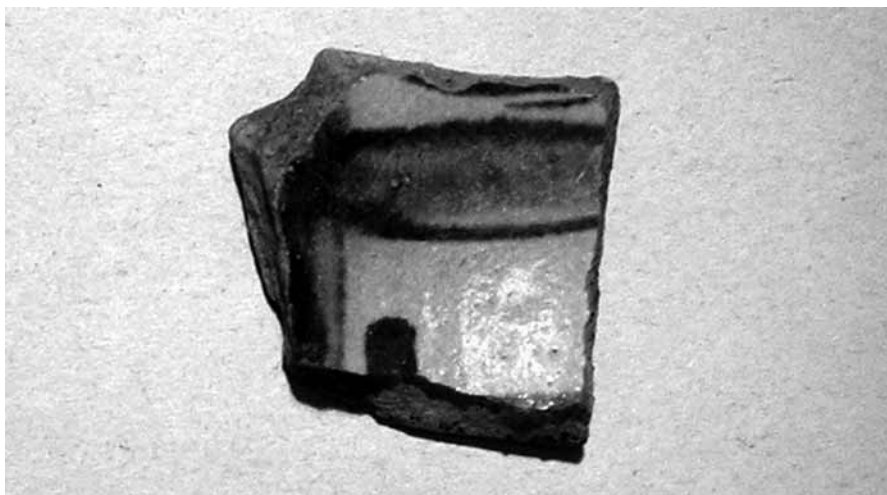


Fig. 14: Fragmento de cerámica hallada en el emplazamiento vecino a Priego

¹² Ficha de inventario: PL/05.11. Fragmento de pared de jofaina o cuenco. 2,20 x 2,10 cm. Cronología: Siglos X-XI. También cabe la posibilidad –a juzgar por la pasta– de que se trate de una imitación de la época realizada con el interés de reproducir, a escala más modesta, la auténtica cerámica proveniente de Córdoba, como ejercicio de sumisión o compromiso con el poder político dominante. Sobre este fenómeno véase: G. ROSELLÓ BORDOY: “Algunas observaciones sobre la decoración cerámica en verde y manganeso”. *Cuadernos de Madinat al-Zahra*, 1 (1987). Págs. 126 - 127.

¹³ A. V. FREY SÁNCHEZ: “¿Un castillo omeya en Moratalla? Estudio arquitectónico y contextualización del castillo de Priego (Moratalla, Murcia)”. *Tudmir*, 1 (2009). Págs. 41-52.

se vinculados, dado que en algunos de los casos de fortificaciones construidas durante el emirato y el califato hispánico se podían encontrar hitos regulares dotados de torres en sus vértices.

Partiendo de la práctica inexistencia en la Región de Murcia de ejemplos de arquitectura defensiva anterior a las primeras taifas y, mucho menos, fortificaciones rurales anteriores a aquel periodo, en los años ochenta, A. Bazzana presentaba la noticia de la documentación del castillo de Almiserá (Vall de Gallinera. Municipio de Pego, Alicante): una fortificación de planta rectangular, de 35 x 22 m en cuyos ángulos hay cuatro bastiones de planta circular de un diámetro de unos 4,35 m (fig. 15). Entre sus características observó que toda la obra estaba realizada en mampostería y que las murallas podían tener una anchura entre el 1,80 m y los 2,10 m. Su cronología, a juzgar por la cerámica hallada en su interior y su contorno, la situaba en el califato de 'Abd-al-Rahmān III¹⁴. Este paralelismo establecido, salvando ciertos detalles, sería sugerente porque estaría revelando en un conjunto de fortificaciones alejado de los centros urbanos, creado con una serie de fines específicos.

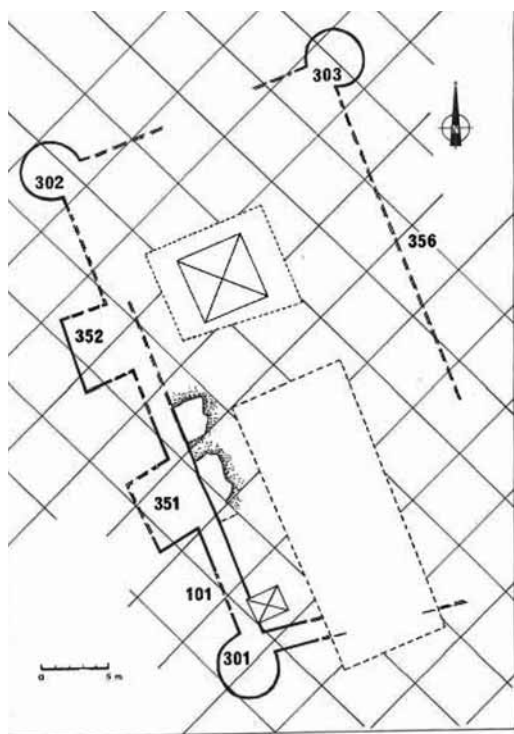


Fig. 15: Planta del castillo de Almiserá. De A. Bazzana: "Un fortín omeyyade...". *Op. Cit.* Pág. 105

¹⁴ A. BAZZANA: "Un fortin omeyyade dans le Shark al-Andalus". *Archéologie Islamique*, 1 (1990). Págs. 87 - 108.

Ya en los años cincuenta, H. Terrase ponía el acento en la manifestación del poder omeya mediante la construcción de redes de fortalezas¹⁵. También A. Soler y J. Zozaya inferían la proliferación de fortificaciones de planta regular construidas en época omeya a lo largo de la mitad sur de la península Ibérica: más aún, sus autores incidían en la regularidad de la disposición de las torres como esquema que debió transmitirse desde el Próximo Oriente¹⁶. En este sentido, A. Bazzana planteaba como precedente la tradición omeya de fortines de planta regular en el Próximo Oriente y el Norte de África y, concretamente, recordaba el ejemplo del fortín de Ajdabiya (Libia), obra de 35 x 25 m con torres circulares en sus esquinas. Concluía que este tipo de fortificación debía haberse construido en un territorio de agitación e inestabilidad, contribuyendo, así, a mantener segura a la administración califal¹⁷. Recientemente, B. Pavón Maldonado ha propuesto acercar algunas de estas fortificaciones al concepto de *ribat* “*de hechura física de definición muy variable e imprecisa*”, significando, así, la ausencia de una regularidad absoluta en la configuración de la planta o, más interesante aún, la ausencia de mampostería o sillería en su fábrica¹⁸. No hay que detenerse en demasiados ejemplos porque muchos de los cuales ya son de sobra conocidos. No obstante pueden citarse algunas fortalezas de naturaleza califal como El Vacar (Córdoba), Alcaraz (Albacete), Marbella (Málaga), Alora (Málaga) o Fuengirola (Málaga), de planta regular o cuasi-regular, defendidas por torres tanto en sus ángulos como a lo largo de los lienzos de muralla (fig. 16) Todas ellas –salvo presuntamente en el caso de El Vacar– construidas por necesidades defensiva-ofensiva surgidas a lo largo del califato¹⁹.

Caso aparte pero estrechamente relacionado con lo anterior –y de gran interés para este trabajo– es el fenómeno de la fábrica. Más arriba se ha advertido un basamento de tapial, realizado con hormigón calicastro muy duro, constituido por piedras de gran tamaño; en un segundo nivel se ha podido observar una obra de tapial formada por mampostería y lechadas de cal, predominando el hormigón frente a las piedras. Por su parte, en el caso de algunas de las fortalezas descritas en el anterior párrafo se observa una típica fábrica de tapial de argamasa, a pesar de quedar cronológicamente adscritas –insisto– al emirato o al califato. Este fenómeno se observa en El Vacar (Córdoba). En otros casos, la presencia de ambas técnicas constructivas acerca al lector a la problemática de reparaciones posteriores, etc.: en este grupo se

¹⁵ H. TERRASE: *Les Fortresses de l'Espagne Musulmane*. Madrid, 1954. Págs. 8 y ss.

¹⁶ A. SOLER y J. ZOZAYA: “Castillos omeyas de planta cuadrada: su relación funcional”. *III Congreso de Arqueología Medieval Española, II*. Oviedo, 1989. Págs. 265-274. Véase, también, B. PAVÓN MALDONADO: *Tratado de Arquitectura Hispanomusulmana, II. Castillos y Fortalezas*. Madrid, 1999. Págs. 119 y ss. y 163 y ss.

¹⁷ A. BAZZANA: “Un fortin omeyyade...” *Op. Cit.* Págs. 103-104 y 106.

¹⁸ B. PAVÓN MALDONADO: *Tratado de Arquitectura Hispanomusulmana...* *Op. Cit.* Págs. 119 y ss.

¹⁹ *Id.* Págs. 183 y ss. Ciertamente hay otras fortificaciones, fechadas entre los siglos XI y XII, de factura presumiblemente almorávide, que repiten el mismo esquema.

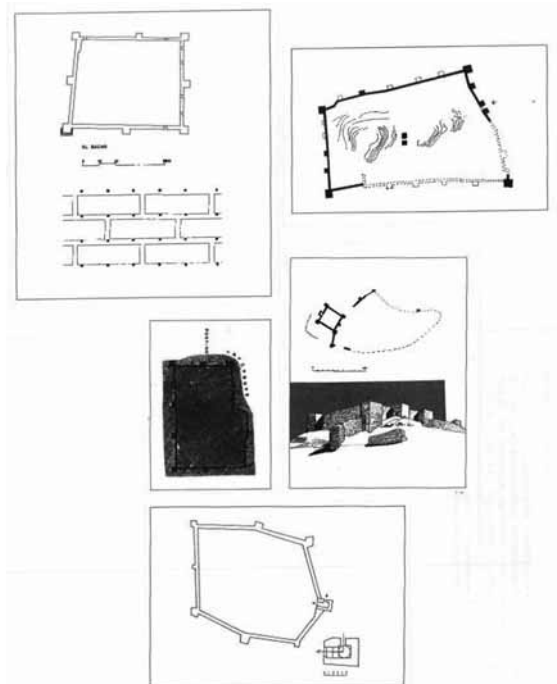


Fig. 16: (De izquierda a derecha y de arriba abajo): Plantas de las fortificaciones de El Vacar (Córdoba); Alcaraz (Albacete); Marbella (Málaga); Alora (Málaga) y Fuengirola (Málaga). De B. Pavón Maldonado: *Tratado de Arquitectura Hispanomusulmana...* Op. Cit. Págs. 56, 130, 177 y 186

puede adscribir a Alcaraz (Albacete) o a Fuengirola (Málaga)²⁰. En este sentido, B. Pavón Maldonado ha sido muy claro a la hora de afrontar el problema cronológico: “*El testigo o testimonio cerámico es a veces desconcertante, dándose casos en que los tapias fechados o atribuidos a los almorávides y almohades no acaban de casar con la cerámica califal encontrada a su pie. Aunque cueste trabajo creer que la torre y el recinto murado de la cumbre de Mariola (Alicante) o el recinto montuoso de Penáguila (Alicante), de durísimos tapias hormigonados, sean del siglo IX o X, la realidad es que en esas alturas se puede rescatar, aunque no abundante, cerámica semejante a la de Medina al-Zahra; e igual acontece con la soberbia cumbre alicantina de Almiserá, por encima del castillo de Gallinera. En Quesada (Jaén) se conserva un trozo durísimo de tapial de época emiral o califal (...) Félix Hernández fijó con acierto los tapias hormigonados de El Vacar (Córdoba) en época califal, de igual consistencia que los del castillo del siglo X de Baños de la Encina o los restos del mismo material conservados en el castillo de Segura de la Sierra (Jaén). En realidad si hacemos enmudecer las crónicas árabes, a veces es aquella cerámica de impronta omeya la que permite fechar muros de tapial tomados por almohades; es el ejemplo, entre otros, del castillo de Lorca y el de Orihuela*”²¹.

²⁰ También se observa en Alcaraz, donde se advierte un tapial de grandes piedras o como se ha denominado “*mampostería hormigonada con apariencia de tapial*” y otros sectores constituidos de mampostería común (*Ibidem*. Pág. 133).

²¹ *Ibidem*. Pág. 179.

Parece esta reflexión acertada y puede ser compartida plenamente para el caso de Priego, no obstante a la posibilidad de que fuera reparada en durante la dominación santiaguista.

La anterior consideración conduce a un caso muy significativo que, no obstante, conviene apreciar con prudencia: es el del castillo de la Luz o Santa Catalina, situado a escasos kilómetros al Sur de Murcia (fig. 17). También construido en tapial de grandes piedras, con unas curiosas rezarpas realizadas para facilitar el sólido asiento en el terreno, sendos estudios realizados sobre la fortificación la sitúan, a tenor de las cerámicas halladas, en época emiral y califal²². Si ambas fortificaciones son sincrónicas, en función de su conceptualización cerámica, la fábrica de tapial –a pesar de la ausencia de rezarpas en Priego– podría reforzar esta hipótesis y estar infiriendo una iniciativa política de gran alcance en la *kūra* de Tudmīr quizá desti-

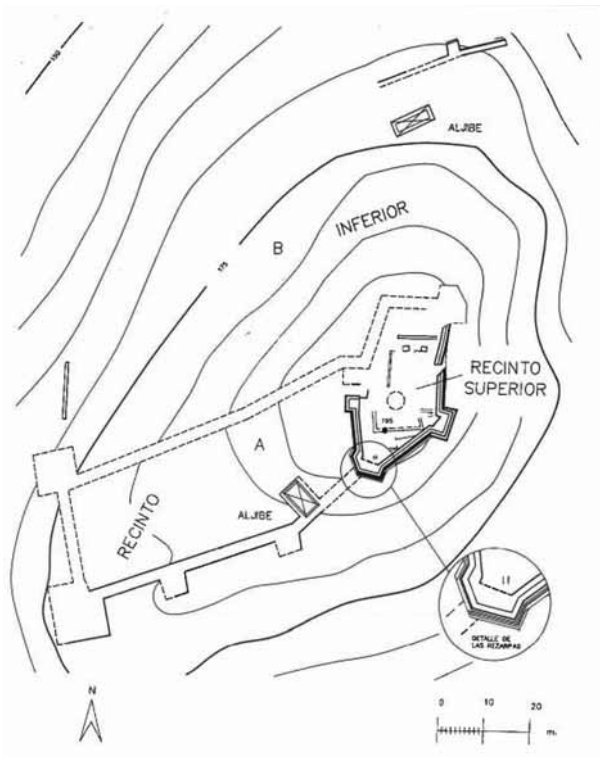


Fig.17: Castillo de Santa Catalina del Monte (El Verdolay, Murcia): Planta. De J. Manzano Martínez et Alii: “El Castillo de Sta. Catalina del Monte...”. Op. Cit. Pág. 111.

²² Véase J. MANZANO MARTÍNEZ; F. BERNAL PASCUAL y R. CALABUIG JORDÁN: “El Castillo de Sta. Catalina del Monte (Verdolay - Murcia). Un hisn de época musulmana”. *Verdolay. Revista del Museo Arqueológico de Murcia*, 3 (1991). Págs. 101-124 y F. J. NAVARRO SUÁREZ y M. MATEO SAURA: “La fortificación islámica de la Luz (Murcia)”. *Boletín de Arqueología Medieval*, 7 (1993). Págs. 229-248.

nada a pacificar, prevenir actividades subversivas o a reforzar la presencia de un poder político.

Es importante hacer notar que esta discusión es una mera hipótesis perfectamente mejorable si se produjera algún tipo de avance historiográfico o debate en torno a la fortaleza de Priego. Lo llamativo de su regular disposición y contexto cerámico han llevado a formular esta idea, que bien podría suponer uno de los primeros indicios materiales de actividad militar califal en la *kūra* de Tudmīr en el turbulento intervalo que media entre la fundación de Murcia y la taifa de los *banū* Tahīr, en el que elementos como Daysam b. Isāq; Al-Šayj al-Juzā'io 'Abd al-Rahmān b. Waddāh se convirtieron en los principales rebeldes contra Córdoba²³. La idea de un conjunto de fortificaciones realizadas por el califato para la administración y defensa del territorio no es nueva, sobre todo en el primer califato: B. Pavón Maldonado incide en la fortificación de Santiesteban del Puerto, obra de mampostería y tapial “a veces separadas, a veces superpuestas” con torres huecas, lo que da idea de la necesidad de construir con celeridad²⁴. También en Murcia se ha propuesto este interesante modelo constructivo al tratar la naturaleza del castillo de La Asomada, si bien a todas luces posterior²⁵. Con todo lo cierto es que durante este periodo se hallan indicios claros de una frenética actividad constructora: así, A. Bazzana llamaba la atención sobre el hecho que la fortificación del Almiserá debía haberse erigido en época de la *fitna*, concretamente para sojuzgar a los rebeldes del Levante (c. 926-929)²⁶.

Por otra parte, siempre ha sido un gran problema para los historiadores definir con exactitud la historia del territorio del Alto Segura durante los siglos posteriores a la invasión árabe, sobre todo el emirato y el califato. Hasta cierto punto se han mostrado las fuentes generosas a partir del siglo XI en adelante. De ellas, ha llamado poderosamente la atención al-‘Udrī, quien describió los distritos y rutas de Tudmīr: en este sentido, es significativo el hecho que entre aquellas figure la que sigue: “... de Lorca a Yāyt.ḥila hay 22 millas; desde el hisn Yāyt.ḥila se llega a la vía general que va de Valencia a Córdoba”²⁷. En su momento I. Pozo Martínez propu-

²³ E. MOLINA LÓPEZ: “Aproximación al estudio de la Cartagena islámica”. *Historia de Cartagena, III*. Murcia, 1986. Págs. 247, 252 y ss. Gracias a la síntesis que representa este trabajo se puede apreciar la intermitente actividad política en la provincia tras las revueltas con la pacificación y subsiguiente nombramiento de gobernadores. E. Molina López se refiere al califato de al-Hakam II como muy pacífico en la *kūra* de Tudmīr.

²⁴ B. PAVÓN MALDONADO: “Tres villas fronterizas islámicas en la provincia de Jaén: Segura de la Sierra, Iznatoraz y Santiesteban del Puerto”. *Al-Qantara, XIX-1* (1998). Págs. 194 y ss.

²⁵ J. MANZANO MARTÍNEZ y F. BERNAL PASCUAL: “El Conjunto arquitectónico del puerto de la Cadena (Murcia), Análisis funcional”. *Verdolay. Revista del Museo Arqueológico de Murcia*, 5 (1995). Págs. 179-200.

²⁶ A. BAZZANA: “Un fortin omeyyade...” *Op. Cit.* Págs. 106 y ss.

²⁷ AL-‘UDRĪ: *Tarsi al-Ajbar* en E. MOLINA LÓPEZ: “La Cora de Tudmir según al-Udrī (siglo XI)”. *Cuadernos de Historia del Islam*, 3 (1972). Págs. 72-75.

so identificar este *hisn Yayt.fīla* con el castillo de Celda (Caravaca), y A. Carmona González, afinando más aún la transcripción, indicó que tal vez podría tratarse de La Encarnación (Caravaca)²⁸. Aunque ambas interpretaciones bien podrían ser ciertas también hay que tener en consideración que Priego también era puerta de esa “*vía general que va de Valencia a Córdoba*”, que en la antigüedad se conocía como Camino de Aníbal. De un modo o de otro, lo cierto es que, en fin, en aquel texto también se cuenta con otros topónimos como el *iqṭīm* de Titiya, el de Ibn al-Yāy’ o de al-Askar muy sugerentes²⁹.

Al-‘Udrī escribió aquello en el siglo XI y el primer testimonio que ha poseído Priego hasta la fecha es una lápida sepulcral hallada en sus cercanías en los años ochenta, y documentada por I. Pozo Martínez³⁰. Según el estudio epigráfico la lápida debía haberse labrado en el año 1132 lo que confirmaría, en última instancia, o que el lector se halla ante un emplazamiento anterior a las principales formaciones políticas del *Šarq al-Andalus* después del califato o es una obra almorávide. Sin embargo, dada aquella fecha y la llegada y consolidación de la administración almorávide, los tiempos se acortan demasiado como para hacer plausible tal cronología. De hecho, cien años antes el califato se había desmoronado en Levante y sólo quedaba la autoridad de los *Banū Tahīr*, que llegaron a gobernar con más o menos independencia entre 1038 y 1078, hasta que ese último año la taifa fue sometida por Ibn Rašīq en nombre de al-Mu’tamid de Sevilla cuya dinastía retuvo la ciudad y su territorio hasta la llegada de los almorávides en 1091³¹.

Conclusiones

Más allá de la posible contextualización de la fortificación de Priego que se ha presentado en las páginas anteriores, resulta de interés llamar la atención sobre la cierta unidad del paraje natural del Alto Segura y su entorno. La profusión de montañas, valles y espacios relativamente estancos conforma un nexo medioambiental que hace que las vetustas fortificaciones y los poblados actualmente existentes estén relacionados entre ellos más que por ancestrales rutas de comunicación³². Es muy

²⁸ I. POZO MARTÍNEZ; F. FERNÁNDEZ y D. MARÍN RUIZ DE ASIN: “Sobre el topónimo Yaytīla de la Tarsi al-Ajbar de Ahmed al-Udri y su posible identificación con Celda”. *Anales del Colegio Universitario de Almería* (1981). Págs. 133-139 y A. CARMONA GONZÁLEZ: “El Noroeste Murciano en época árabe”. *Miscelánea Medieval Murciana*, XXI-XXII (1997-1998). Págs. 59-70

²⁹ AL-‘UDRĪ: *Tarsi al-Ajbar... Op. Cit.*

³⁰ I. POZO MARTÍNEZ: “El castillo de Priego...”. *Op. Cit.* Págs. 66-68.

³¹ E. MOLINA LÓPEZ: “Aproximación al estudio...”. *Op. Cit.* Págs. 265 y ss.

³² Como ejemplo puede leerse el trabajo de J. NAVARRO PALAZÓN y A. ROBLES FERNÁNDEZ: *Liétor. Formas de vida rurales en Sharq al-Andalus a través de una ocultación de los siglos X-XI*, Murcia, 1996. También el trabajo presentado junto a J. JORDÁN MONTÉS: “La atalaya de Vizcable”. *Revista de Taibilla*, 10. *Monográfico homenaje al Prof. Miguel Rodríguez Llopis* (2003). Págs. 30-31.

posible que estas circunstancias motivaran, en su momento, la distribución del poblamiento y sus manifestaciones materiales tales como pequeñas ciudadelas fortificadas; reducidos castillos y torres situadas sobre riscos, ocasionalmente fortificadas con lienzos de muralla; y, también, pequeños huertos, dispuestos con complejos sistemas hidráulicos, base económica fundamental de la vida de estos parajes.

La ausencia de ciudades sería un hecho singular en la articulación de sus atributos administrativos, sociales y, finalmente, políticos³³. Así, en este contexto debieron hallarse tanto la fortaleza de Benizar como la de Priego, ambas intensamente relacionadas tanto con la vecina localidad de Socovos como con Moratalla de la que dependieron en la Baja Edad Media. En efecto, bien se conocen las referencias a Socovos durante el siglo XII, como localidad desde la cual Ibrahīm b. Hamušk comenzó su rebelión entre 1144 y 1145 y de al-‘Udrī consta la cercanía de la ruta Córdoba-Valencia, sin embargo históricamente parece más fuerte su vinculación con Moratalla, sobre todo desde la irrupción y asiento de los santiaguistas entre 1241 y 1243. De hecho algunos autores tratan de ver las primeras referencias históricas a Moratalla en una fecha tan temprana como la del siglo X de la mano de al-Razī –quien señaló que en Tudmīr había “... buenas villas e castillos e muy defendidos, de los cuales es el vno Lorca, e el otro Morata, e Oriuela, que es muy antiguo lugar en que moraron los antiguos por luengo tiempo...”³⁴.

Sea de aquella forma o no, lo cierto es que de Benizar o Priego no hay dato alguno hasta la llegada de la Orden de Santiago en 1241, salvo que se tenga en cuenta la observación realizada por el historiador P. Guichard respecto al topónimo de Benizar, que pondría de relieve un gentilicio que bien podría haber tenido alguna relación con los árabes *banū* Aš‘ar llegados en los primeros decenios de la invasión e islamización, o con algún tipo de clan berebere –los *banū* Zar’– instalados con posterioridad a la invasión³⁵. También cabe la posibilidad, si se sigue con riguroso criterio los resultados de la prospección en que se han datado los restos de cultura material entre los siglos XII y XIV, de que se tratara de algún tipo de asentamiento consecuente con la pacificación y estabilización del territorio por los almohades precisamente en los años sesenta de aquel primero, pero la cerámica y la lápida señaladas cuestionan esa cronología. En fin, con el documento de confirmación del infante Alfonso en Julio de 1243, la Orden de Santiago se hizo cargo de un extenso territorio a lo largo de la Edad Media, en que se incluyeron los castillos de Benizar y Priego, los cuales se han advertido situados en enclaves estratégicos y, al parecer,

³³ Sobre el tema se está trabajando en una publicación que se titula *Castillos y territorio del Alto Segura: arquitectura defensiva y poblamiento entre los siglos XII y XIV*. (en prensa).

³⁴ AL-RAZĪ: *Ajbār Mulūk al-Andalus* (Ed. de Diego CATALÁN y Javier DE ANDRÉS: CRÓNICA DEL MORO RASIS. Madrid, 1975. Págs. 34-36).

³⁵ Sobre el tema vid.: P. GUICHARD: *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*. Granada, 1995. Págs. 339 y 365-402.

bien dotados de recursos naturales³⁶. Formada en esos años la Encomienda de Moratalla, se extendía hacia un significativo de localidades, muchas de las cuales fueron progresivamente despoblándose poco después de la conquista castellana: Priego, Benizar, Otos, Mazuza, Bajil, Zaén, Zacatín, Inazares, Alazor, Benamor y Ulea³⁷. A pesar de todo, los registros cerámicos muestran que, una vez sometido y pacificado el Reino de Murcia, tanto Benizar como Priego lograron mantener una cierta comunidad de campesinos musulmanes, puesto que, por ejemplo, Priego producía una serie de tributos que la Orden de Santiago, que era su propietaria absoluta, arrendó a tres judíos en 1273³⁸.

A lo largo de la Baja Edad Media parece ser que tanto Benizar como Priego sufrieron abandonos e intentos de repoblación por parte de las autoridades santia-guistas. Sin duda el siglo XIV fue el más duro, pues por entonces las fuentes escritas indican que casi todo el campo de las encomiendas se hallaba despoblado, pese a disfrutar del Fuero de Cuenca³⁹. Las últimas apariciones medievales provienen de época de los Reyes Católicos; entonces, como se ha documentado, los campos de Priego y la vecina Benizar ya producían unos censos cuantiosos⁴⁰.

³⁶ *Apud*: 1243-VII-5. *Colección de Documento de la Historia de Murcia (CODOM), III*. Ed. de J. TORRES FONTES. Murcia, 1971. Doc. III. Págs. 4-5.

³⁷ RODRÍGUEZ LLOPIS, M.: *Señoríos y feudalismo en el reino de Murcia*. Murcia, 1984. Pág. 53.

³⁸ Esto merece una explicación: además de las rentas que componían el fisco real, que fueron dis-puestas a cada una de las localidades según los deseos del monarca, las necesidades de los concejos u otras cuestiones puntuales, hubo otra serie de rentas específicas, que no eran las contempladas en el almojarifazgo, que surgían a partir del rendimiento de los elementos urbanos o rurales. Casi siempre suponían plusvalías, que exigían sus propietarios reales y hacían más gravoso su mantenimiento. Eran rentas surgidas a partir de la tenencia de elementos del paisaje urbano o rural que, en condiciones nor-males, tenderían a la Corona pero que fueron cedidas a los pares del Reino. Esto es lo que ocurría en Pliego. Sobre el tema véase M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ: "Fiscalidad regia y señorial entre los mudé-jares andaluces...". Págs. 234-236. Las fuentes documentales son: 1273-VIII-1. Lorca. AHN. Orden de Santiago, Moratalla. c. 219. n° 3 (Pub. en *CODOM, II*. Ed. de J. TORRES FONTES. Murcia, 1969. Doc. LVI. Págs. 50 y 52), continuado en 1274: 1274-V-4. Pinto. AHN. Orden de Santiago. Moratalla. Caja 219. n° 4 (Pub. en *CODOM, II*. Doc. LIX. Págs. 54-56).

³⁹ M. RODRÍGUEZ LLOPIS: *Conflictos fronterizos y dependencia señorial: la encomienda san-tia-guista de Yeste y Taibilla (ss. XIII - XV)*. Albacete, 1982. Pág. 58 y ss.

⁴⁰ I. POZO MARTÍNEZ: "El castillo de Priego...". *Op. Cit.* Pág. 68.